



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055626/2010

VISTO:

La Resolución Decanal N° 000325-T-2011, por la que el Sr. Decano dispone, Ad referéndum de este H. Cuerpo, prorroga la designación interina de Docentes con dedicaciones especiales del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución 000325-T-2011, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 219-H.C.D.-2011.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 219 - HCD - 2011.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 05 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de La Universidad Nacional de Córdoba 0055626/2010 por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA eleva Informe Anual 2010, Planes de Trabajo 2011 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales;

Que las designaciones interinas de los docentes vencen el 31 de Marzo 2011; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de impedir la caída de designaciones interinas de docentes en cargos que, por distintas razones académico- administrativas, se han demorado las prórrogas correspondientes;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Ciencias Naturales;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas al siguiente personal docente con dedicaciones especiales del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, para la carrera de Ciencias Geológicas, desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Mayo de 2011:

Leg. - 24592 - Biól. Alejandra Flavia MAZZONI (DNI.6.678.156 – F.N. 11-MAY-51) – Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva (020-110) – PALEONTOLOGÍA.

Leg. - 24592 - Biól. Alejandra Flavia MAZZONI (DNI. 6.678.156 – F.N. 11-MAY-51) – con una remuneración equivalente a la de un Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – MUSEO DE PALEONTOLOGÍA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

[Firma manuscrita]



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 27361 - Geól. Juan Alberto DOGLIANI (DNI. 10.822.429 – F.N. 14-NOV-53) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – AMBIENTE FÍSICO (Cs. Biol.).
- Leg. - 29854 - Geól. Lilyan del Valle MANSILLA (DNI. 13.584.856 – F.N. 6-SEP-59) – Profesora Adjunta dedicación exclusiva (007-109) – GEOMORFOLOGÍA, con carga anexa en AMBIENTE FÍSICO (Cs. Biol.).
- Leg. - 30218 - Geól. Arturo Rufino LLUPIA (DNI. 11.562.628 – F.N. 11-FEB-55) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES.
- Leg. - 30887 - Geól. Rosa Francisca AYALA (DNI 11.195.987 – F.N. 3-ENE-55) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN MINERAL.
- Leg. - 31060 - Geól. David Ernesto RUBIN (DNI. 11.971.105 – F.N. 28-SEP-55) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – GEOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y SUDAMERICANA.
- Leg. - 33501 - Geol. César Alejandro TORIELLI (D.N.I. 13.823.414 – F.N. 31-JUL-60) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - AMBIENTE FÍSICO (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.)

Art. 2º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Mayo de 2011 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar a los interesados, y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000325 - T- 2011.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	Mb/
	28x
	AREA OPERATIVA

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba